

## **Formulario de Inscripción Virtual ver 2.0**

Formulario de Inscripción Virtual ver 2.0.....	1
Objetivo.....	2
Alcance .....	2
Requisitos.....	2
Procedimiento.....	3
Pantalla de inicio .....	3
Pantalla 2.....	3
Pantalla 3.....	4
Pantalla 4.....	5
Pantalla 5.....	6
Pantalla 6.....	6
Pantalla 7.....	7
Pantalla 8.....	8
Observaciones .....	9
Pantalla Final .....	9
Proceso de Alta de todo funcionario virtual .....	11
Errores y Consultas.....	11
Política de comunicación.....	12
Agenda .....	12

## Objetivo

Este documento muestra las pantallas que deben completar para la inscripción a los cursos de la Dirección Nacional de Licencias.

## Alcance

¿Quiénes deben completar este formulario?

Todos los funcionarios que tiene relación directa con la emisión de la Licencias Nacional de Conducir, sean estos

- Operadores de SINALIC
- Instructores/Evaluadores
- Médicos/Psicólogos

¿Las Escuelas de Conducir?

Todas las escuelas de conducir que tengan la documentación habilitante en el RENATEDU

- Escuelas de Conducir certificadas por el RENATEDU

## Requisitos

**PC/Tablet/Celular** Cualquiera de estos dispositivos que tenga conexión a Internet y a un navegador.

Ingrese al navegador y coloque la siguiente dirección:

<https://goo.gl/forms/XOTt4R5h1Nz3jA2N2>

Puede utilizar la herramienta de cortar y pegar o bien tipear la línea anterior en su navegador, en caso de que la tipee, por favor respete minúsculas y mayúsculas.

## Procedimiento

Deberá completar secuencialmente todos los datos, principalmente todos aquellos señalados como obligatorios, estos estarán referenciados con un \* (asterisco rojo).

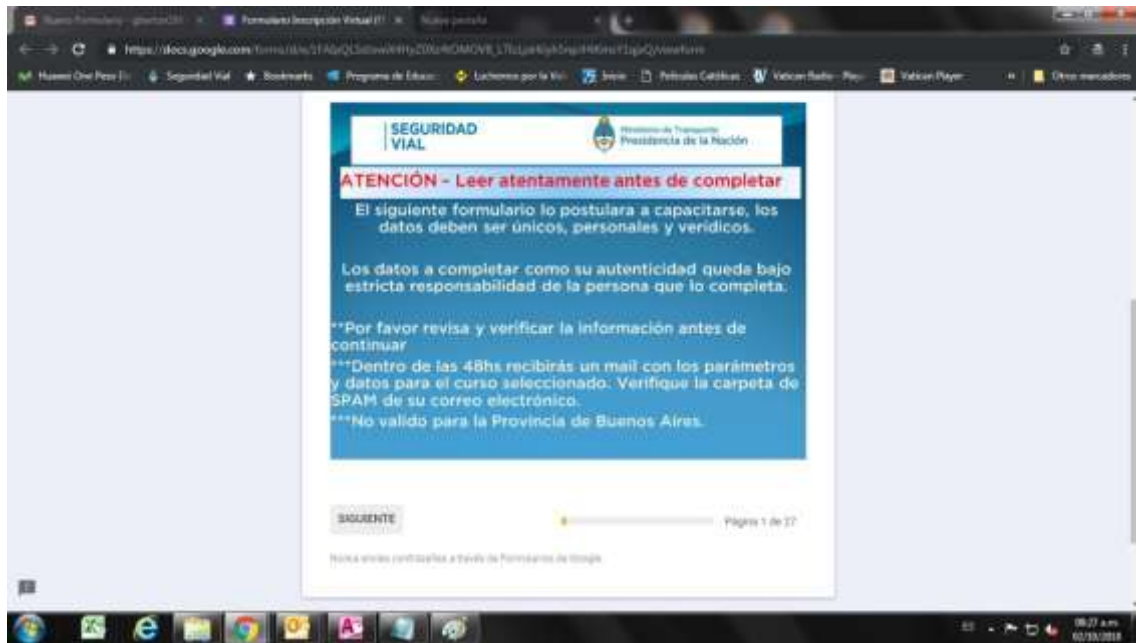
## Pantalla de inicio

En ella deberá completar su dirección de correo, que debe ser único e irrepetible. En caso de que no cumpla con los requisitos de ser único e irrepetible el trámite se abortará automáticamente, dejando sin efecto la inscripción.



## Pantalla 2

Aquí tiene algunos puntos para que recuerde y tenga en cuenta a la hora de completar el formulario. Debe presionar el botón Seguir para continuar la carga.

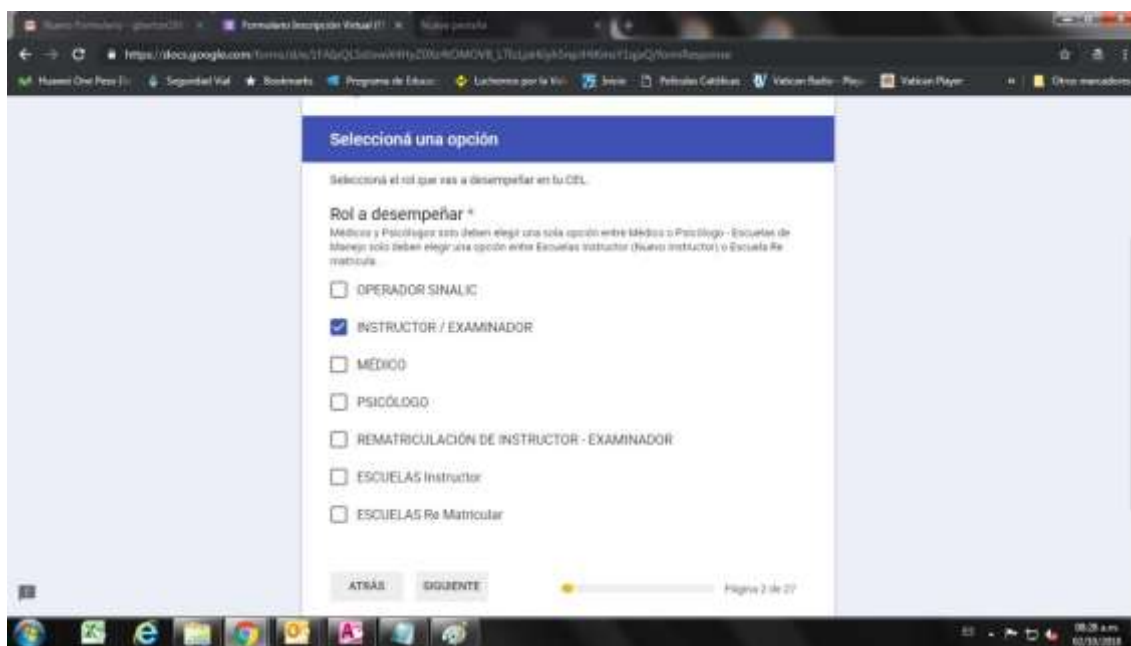


### Pantalla 3

Aquí Ud. debe señalar su función dentro del Centro. Podrá seleccionar todas las opciones que necesite. A continuación algunas consideraciones que se validarán luego de su inscripción.

Operadores Sinalic (opción 1) y opción Instructores/Examinador (opción 2) son las dos únicas que pueden estar marcadas simultáneamente. Esto es debido a que en algunos CELs las tareas de sus funcionarios son compartidas por una misma persona.

Las opciones de Medico, Psicólogos, Re Matriculación, Escuelas Instructor, Escuelas Re Matriculación deben estar seleccionados de manera independiente. Esto es solo uno y nada más que uno debe estar señalado.



**Pantalla 4**

Esta opción solo se tienen en cuenta en los dos únicos casos, Médicos y Psicólogos.



### Pantalla 5

A continuación debe completar todos sus datos personales tal cual figura en su DNI. Le recordamos que todos los datos aquí ingresados luego serán validados una vez aprobado el curso.

**Formulario Inscripción Virtual (FIV)**

**Datos Personales**

Coloca tus datos como constan en tu Documento Nacional de Identidad (DNI)

**Nombre \***  
Gustavo

**Apellido \***  
Berton

**Domicilio (Calle y N°) \***  
Corrientes 1615

**Numero de Celular \***  
Cod. Área + Número  
1140687518

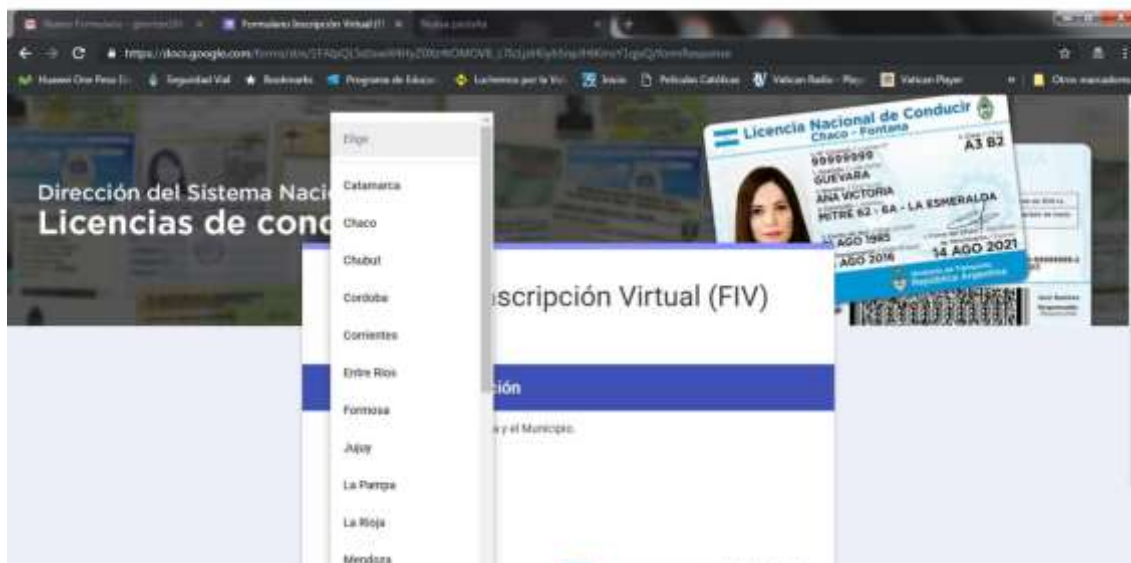
**Número CUIL \***  
20184359430

**Sexo \***  
 Femenino  
 Masculino

**Fecha de Nacimiento \***  
Fecha  
31/05/1967

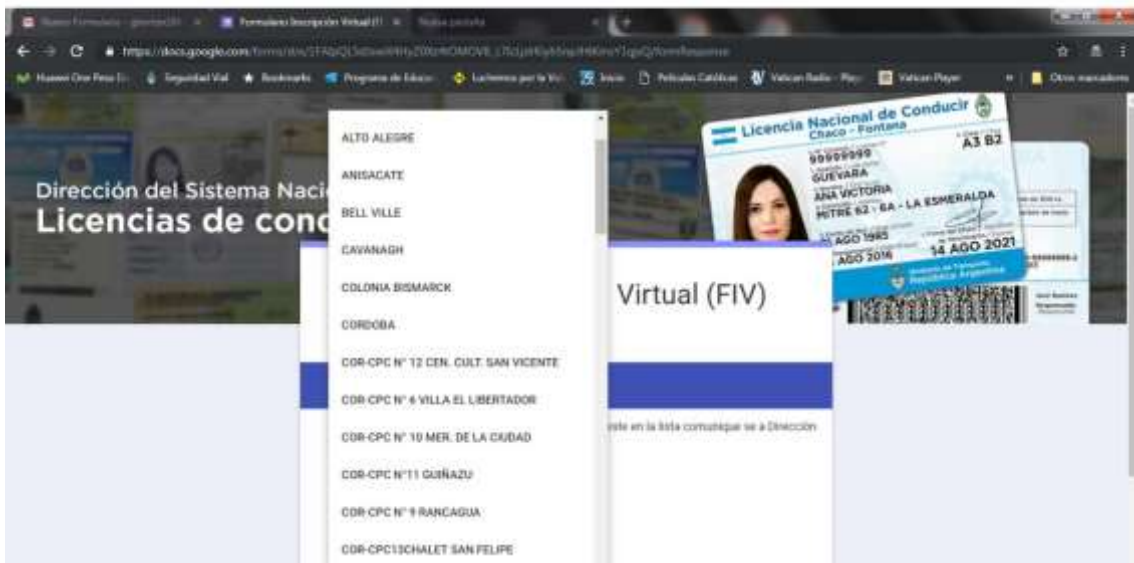
### Pantalla 6

Una vez declarado los datos antes explicados, solo resta completar el lugar en donde cumplirá con las tareas matriculadas, la siguiente pantalla desplegará una lista con las provincias, Ud deberá seleccionar la correcta.



### Pantalla 7

Una vez seleccionada la Provincia deberá encontrar el CELs donde cumplirá funciones. En caso de que no encuentre el nombre correspondiente por favor informar a [capacitacionlicencias@seguridadvial.gob.ar](mailto:capacitacionlicencias@seguridadvial.gob.ar)



**Pantalla 8**

Una vez que tiene completo todos los datos antes explicados, el FIV le pedirá la confirmación del envío de datos.

Una vez confirmado el envío, los datos serán registrados por la Dirección Nacional de Licencias que tramitará los datos ingresados e informará vía mail los pasos a seguir en la capacitación. Esta tarea se cumplimentará en un máximo de 48hs hábiles.



### Observaciones

- NO Complete el formulario más de una vez para los mismos cursos.
- NO Complete el formulario nuevamente en caso de que quiera corregirlo. Para corregirlo deberá solicitarlo vía mail a [capacitacionlicencias@seguridadvial.gob.ar](mailto:capacitacionlicencias@seguridadvial.gob.ar)
- Tenga consideración en esperar un máximo de 48hs para el proceso de los registros.
- Acceda a su carpeta de correo SPAM para verificar la recepción del mail informando los pasos a seguir. En caso de no recibirlo en su bandeja de entrada.



### Pantalla Final

Al visualizar esta pantalla sus datos quedaron ya registrados y listos para ser procesados por la DSNLC. Recuerde que el proceso se concretará dentro de las 48hs y culminará con la recepción de un mail a la dirección denunciada en el FIV.

Por favor revisar la carpeta de SPAM de su correo electrónico.



### **Proceso de Alta de todo funcionario virtual**

Todo funcionario que realice su capacitación virtual y que esté involucrado en el proceso de emisión de licencia, deberá seguir secuencialmente los siguientes puntos:

- 1) Inscripción al curso Virtual
- 2) Aprobar los cursos en los que se inscribió
- 3) El encargado del CELs solicitara el Alta y enviara la documentación necesaria al Abogado de la Provincia
- 4) El Abogado de la Provincia controlara la documentación necesaria y continuara el proceso de Ingreso.

### **Errores y Consultas**

Ante la presencia de situaciones de errores y/o consultas les sugerimos seguir las siguientes pautas de comunicación:

Toda la documentación que envíe por mail deberá contener los datos:

En el espacio reservado para el Asunto escribir una de las siguientes opciones:

- ✓ Capacitación Operador
- ✓ Capacitación Instructor
- ✓ Capacitación Re Matriculación
- ✓ Capacitación Médicos

En el espacio reservado para el Texto detallar:

- Provincia
- Municipio
- Responsable del CEL
- Nombre y Apellido
- DNI

Luego detallar el texto que mejor indique su requerimiento. Recuerde que cuanto más específico y detallado sea su mensaje, la respuesta será la solución a su problema. Acompañe el texto con una captura de pantalla, este proceso ahorra malos entendidos y nos permite ver claramente su necesidad.

---

## Política de comunicación

Toda comunicación oficial debe ser remitida por medio de la dirección electrónica institucional, que tiene la siguiente estructura:

[CEL.Provincia@sinalic.gob.ar](mailto:CEL.Provincia@sinalic.gob.ar), ejemplo  
[tolhum.tierradelfuego@sinalic.gob.ar](mailto:tolhum.tierradelfuego@sinalic.gob.ar)

### Agenda

Mail de Capacitación Virtual:

[capacitacionlicencias@seguridadvial.gob.ar](mailto:capacitacionlicencias@seguridadvial.gob.ar)

Teléfono Capacitación Virtual: 5295-2400 – Int. 1063

Teléfono Mesa de Ayuda: 0800-122-2678